

	De la vuelta	\$ 70 00
Pablo R. Cárdenas.....		10 00
Juan Errazu.....		10 00
Estéban de la Cerda.....		10 00
Ignacio Ocampo.....		10 00
Roque Viesgol.....		10 00
Lic. Félix Ortiz.....		10 00
Víctor Burey.....		2 00
Eustaquio Méndez.....		20 00
Antonio Priani.....		5 00
Francisco Colina.....		5 00
Dolores Méndez.....		10 00
Ruperto Martel.....		5 00
J. M. Muñoz de Cote.....		5 00
José M <sup>a</sup> del Rio.....		5 00
Mariano Candil.....		5 00
Ignacio Méndez.....		2 00
Luis G. Bosero.....		5 00
José M <sup>a</sup> Garibay.....		1 00
Lic. Justo Benitez.....		1,000 00
	Total	\$ 1,200 00

(Datos tomados del periódico "La Victoria."—Oaxaca, 1862.)

Los distritos del Estado, fueron también solícitos para acudir al socorro de tan crueles y amargas desventuras.

Chalchicomula fué el teatro de varios sucesos sangrientos acaecidos en el citado mes de Marzo. D. Manuel Robles Pezuela, en virtud de las facultades omnímodas del Presidente de la República, había sido indultado de los delitos cometidos contra el orden público en el famoso motín de Navidad. La generosidad

nunca desmentida del Sr. Doblado, le permitió vivir en el país, y para alejarlo de los acontecimientos políticos que en la República se desarrollaban por la línea de Oriente, se le fijó por residencia á Sombrerete, lugar que estaba retirado del teatro de los sucesos; pero D. Manuel Robles Pezuela, creyendo que este acto de prudencia del Gobierno era una debilidad y que no sería inflexible en una nueva infidencia, caso de ser aprehendido, abandonó el derrotero que se le había marcado y que se había comprometido á seguir bajo su PALABRA DE HONOR: tomó la línea de Oriente en compañía de dos personas que en el momento del peligro huyeron, una de las cuales se creé lo era Taboada, y cometió por último la imprudencia de entrar al pueblo de Toxtepec el día 21 de Marzo, cuando ya el sol iluminaba con sus primeros destellos las calles de la pequeña población.

Hay noticias que se esparcen con la velocidad del rayo, y la llegada de Robles Pezuela á Toxtepec que no se rodeó de misterio, fiado en la impunidad, cundió con la rapidez de la electricidad. A pocos momentos estaba en poder del Sr. General Arteaga, quien mientras conducía al reo á San Andrés Chalchicomula, avisó su aprehensión por extraordinario violento al General en Jefe del Ejército, C. Ignacio Zaragoza, el cual ordenó que, identificada la persona aprehendida, fuera pasada por las armas.

La sustanciación de las causas militares en tales casos es sumamente violenta, y á las 6 de la tarde del día 22 se notificó al reo la sentencia de muerte, que oyó impasible, sin alterarse, porque dicho sea en obsequio de la verdad, Robles tenía adquirida justa fama de valiente que no desmintió en tan críticos momentos.

El aprehendido tenía sobre sí el anatema social: fresco estaba en la memoria de todos los pueblos el recuerdo de

sus hechos, algunos espantosos, como el criminal bombardeo de Veracruz, el incalificable incendio de Tlaco-lula y los robos, asesinatos y desórdenes cometidos por la División de su mando, de triste memoria en varios puntos. No quiero decir por esto que la población de Chalchicomula recibió con aplauso la noticia de la terrible sentencia, pero sí debo decir que la recibió con indiferencia y sin interesarse mucho por la suerte del reo.

Robles se negaba á recibir los auxilios espirituales, no porque fuera poco afecto al catolicismo, cuya causa había defendido con las armas en la mano, sino porque creía que al hombre que había llegado á su altura no se le fusilaba por temor de que la sociedad se conmoviera, y el sacerdote que lo exhortaba, tuvo que convencerlo de que la sentencia no sería revocada por ningún motivo, por haber sido terminante y perentoria y porque no alcanzaba el tiempo para que en la capital de la República se pusieran en juego influencias y recomendaciones.

A las 3 de la mañana del día 23 de Marzo, Robles escribió la siguiente proclama que reproduzco como documento histórico, y que, por otra parte, justifica la extrema medida:

“MEXICANOS: En los momentos en que voy á morir, por una disposición del Señor General Zaragoza, fundada en que tiene indicios de que soy traidor á la patria, creo que cumplo con un deber manifestandoos en pocas palabras mis sentimientos y mis convicciones. Espero que será creído un hombre que habla al borde del sepulcro; que durante su vida dió algunas pruebas de sincero patriotismo; que atravesó nuestras borrascas revolucionarias sin enriquecerse ni mandar derramar sangre por causas políticas; que buscó siempre la paz y la conciliación entre los mexicanos, y que ha hecho y hacía en estos momentos, cuantos esfuerzos han estado á su alcance para contener los horrores que está sufriendo el país. Yo no soy traidor ni cedo á nadie en patriotismo ni en el deseo de bienestar del pueblo á que pertenezco. La experiencia y la reflexión me han convencido, sí, de que en nuestro estado de desmoralización y desorden, ya no podemos atajar el mal por nuestros propios esfuerzos. Creo que nuestro único remedio consiste en aprovechar los ofrecimientos que

hoy nos hacen las naciones europeas, y constituir un gobierno de moralidad y orden, un gobierno nacional y justo al derredor del cual puedan agruparse todos los buenos ciudadanos, olvidando sus rencores y pasiones. Si esos ofrecimientos no se aprovechan ó desgraciadamente no fueren sinceros ó eficaces, ya no hay salvación posible para nuestra infortunada patria: volverá á la barbarie, y su territorio será ocupado por el pueblo que lo codicia, sin simpatía alguna por las razas que lo pueblan. *Yo iba á procurar cerciorarme de cuales son las verdaderas disposiciones de los gobiernos europeos, antes de tomar parte activa en los negocios.* Este és mi delito: si por él merezco la muerte, justa és la disposición del Señor Zaragoza que vá á privarme de la existencia.

Mexicanos; oidme: No son los desórdenes, el pillaje, los ataques á la religión del país, y las sangrientas ejecuciones, los medios que han de salvar á la patria. Yo hé visto pueblos muy distintos vivir felices bajo forma de gobierno muy diferente; pero ninguno puede serlo sin orden, sin verdadera libertad y sin que los habitantes disfruten en sus personas y propiedades las garantías que forman la esencia y el objeto de las sociedades. No dirijo reproches á ninguno de los partidos: hablo con sinceridad á todos los mexicanos. Olvidad todo sentimiento de odio y de venganza: perdonaos unos á otros como yo perdono á los que ván á derramar mi sangre, y quiera el Todopoderoso, ante quien voy á comparecer, que sea ya la última de nuestras discordias.

San Andrés Chalchicomula, Marzo 23 de 1862.—*Manuel Robles Pezuela.*”

Sin ser partidario de la pena de muerte, porque soy de los que creen que esa pena és en los tiempos de paz y de progreso un asesinato que se comete en nombre de la sociedad ó en nombre de la ley, creo también que las circunstancias afflictivas y anormales en que se encontraba la República, justifican en esta vez la extrema medida adoptada por el General Zaragoza, á la cual dió lugar la conducta del Sr. Robles Pezuela, confirmada por las palabras de su proclama que dejo subrayadas.

No me gusta atacar á los muertos por la sencilla razón de que no pueden defenderse; pero la verdad histórica me obliga á preguntar á los calumniadores de la República: ¿qué iba á hacer Robles por la línea de

Oriente cuando su derrotero era la del Interior? ¿Debía tenerse consideración á los que iban á engrosar las filas enemigas resueltos á desgarrar el manto de la Patria que acababa de ponerlos al abrigo de una justísima pena?

A su temeridad contestaron las balas del ejército libertador á las 6 de la mañana del 23 de Marzo repetido, porque era necesario de toda necesidad, poner un HASTA AQUI á los amnistiados que correspondían á la generosidad del Ministro Doblado, quebrantando la fé comprometida en la palabra de honor que se daba para caminar al confinamiento, sin una escolta que asegurara la conducta del sospechoso. ¡Triste, pero urgente necesidad!

La suerte de la República iba á ponerse á prueba dentro de breves días. El General Zaragoza se había mantenido en una prudente reserva para con sus subalternos, que esperaban ansiosos el grito de alarma que diera su General en Jefe, y hasta que llegó el momento oportuno, este tomó la pluma y expidió la proclama y circular que siguen:

*“El General en Jefe del Ejército de Oriente, á las fuerzas de su mando.—Compañeros de armas: Vá á comenzar la lucha: los preliminares de la Soledad han sido rotos por los franceses; se han separado de la coalición que con los españoles é ingleses formaran en Londres, para hacer á México algunos reclamos respecto á nuestra deuda pública: el estallido del cañón hará latir en breve los pechos de los hijos de Anáhuac. Pretenden los franceses intervenir en nuestra política interior inducidos á ello por mexicanos indignos, por traidores que pronto váis á castigar. La República es independiente: los hijos de esta generación nacimos libres; así nos conservaremos ó moriremos en la demanda.*

Valor amigos míos, no os preocupe luchar con una Nación que tiene el renombre de guerrera: los libres no conocen rivales, y ejemplos mil llenan las páginas de la historia de pueblos que han vencido siempre á los que pretendieran dominarlos.

Tengo una fé ciega en nuestro triunfo; en el de los ciudadanos

sobre los esclavos: muy pronto se convencerá el usurpador del trono francés que pasó ya la época de las conquistas: vamos á poner la primera piedra del grandioso edificio que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota.

Sed como siempre, valientes en el combate y generosos en la victoria, que pronto os conducirá frente á los invasores vuestro general y amigo.—*Ignacio Zaragoza.* Cuartel general en Chalchicomula, á 14 de Abril de 1862.”

*“Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Circular.*

Los tratados ajustados en la Soledad, el 19 de Febrero próximo pasado con las fuerzas aliadas, han sido rotos por los franceses y sin ningún miramiento nos provocan á la lucha: pretenden darnos un soberano extranjero, juzgándonos indignos de la independencia que nuestros héroes conquistaron con su sangre; nos contemplan como á imbéciles, fáciles de dominar por la fuerza de las bayonetas. Se engañan, y olvidan que contra un pueblo libre no vale la opresión, ni se conquista por la fuerza. Contra un pueblo orgulloso de su historia y que apenas há un año reconquistó sus libertades nada vale, nada le intimida; porque ese pueblo que tiene la convicción de su dignidad, sabrá repeler tan temeraria agresión y agregará una página á sus brillantes anales. México acepta la guerra, no la há provocado; pero la acepta con honra, y se gloria de haber cumplido fielmente su palabra empeñada en aquellos preliminares. Su fé há sido burlada, y las desgracias de la guerra pesarán sobre la Nación que injusta y despiadada pretende su esclavitud. Las naciones, el mundo entero nos harán justicia, y si la fortuna nos és adversa, si perecemos con gloria en la demanda, la posteridad recogerá solícita nuestros nombres é imitará nuestro ejemplo.

La Inglaterra y la España, más justas y menos exigentes, abandonan nuestro territorio y esquivan la complicidad en un atentado con el que jamás pensarán empañar sus armas: más imparciales, pronto se desengañaron de nuestra situación, y no dudaron en tributar á nuestro pabellón el respeto que le és debido: ellas merecen nuestras simpatías, por tan caballerosa conducta.

Nuevos sacrificios tenemos que impender, nuevas fatigas que arrostrar, y nuevas batallas que dar; pero ante la idea sublime de nuestra libertad, nada debe arredrarnos; la muerte misma nos debe ser indiferente; y todo, absolutamente todo, debemos postergarlo, para no tener en estos momentos más pensamiento que nuestra desgraciada Patria, ni más ocupación que su defensa. ¡Valor y unión, y nuestro triunfo no será dudoso!

El degenerado hijo del inmortal Morelos, con dos ó tres más mexicanos espúrios, indignos del aire que respiran, acompañan al invasor, é ilusos esperan formar un partido que les ayude en su depravado plan; pero también en esto se equivocan: el pueblo, el ver-

dadero pueblo que tantas veces ha derramado su sangre en defensa de sus sacrosantos derechos, los mira con indignación y los desprecia altamente, porque sabe lo que tiene que esperar de aquellos especuladores que en su delirio, no han rehusado poner á las plantas de Maximiliano la soberanía de México.

Extraños á los últimos sucesos, ignoran que el pueblo descendiente de Hidalgo no esquivo las batallas y sabe sucumbir digno de su origen, antes que consentir impunemente en que se le arrebatase esa preciosa libertad que tantos sacrificios le há costado.

Al que suscribe le há tocado la honra de conducir primero al Ejército Nacional á la victoria, y le anima la más firme esperanza de que sus esfuerzos y desvelos, serán secundados por todos los mexicanos, de quienes tiene recibidas pruebas de su amor á la Patria y de su abnegación en la desgracia.

Dentro de breves momentos quizá la campaña estará abierta, y el enemigo se convencerá bien pronto de que tiene al frente á los defensores de una República.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Chalchicomula, á 14 de Abril de 1862.—*Ignacio Zaragoza.*"

En el citado mes de Abril el Ejército quedó definitivamente arreglado al pormenor que consta en el Estado número 3 que se acompaña, y que extracto en seguida:

GENERAL EN JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE ORIENTE, C. GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.

PRIMERA DIVISION.

General en Jefe, C. Ignacio de la Llave.

BRIGADAS.

Primera, á las órdenes del General C. José M<sup>a</sup> Mora.

Segunda, á las órdenes del General C. José M<sup>a</sup> Mora.

SEGUNDA DIVISION.

General en Jefe, C. José M. Arteaga.

BRIGADAS.

Segunda, á las órdenes del C. General en Jefe de la División.

Tercera, á las órdenes del C. General Domingo Gayosso.

Cuarta, á las órdenes del C. General Miguel Negrete.

TERCERA DIVISION.

General en Jefe, el General Cuartel Maestro C. Ignacio Mejía.

BRIGADAS.

Primera, á las órdenes del Coronel C. Alejandro Espinosa.

Segunda, á las órdenes del Mayor de órdenes de la División, C. General Porfirio Díaz.

BRIGADAS UNIDAS.

Primera, de San Luis Potosí, á las órdenes del General Coronel C. José M. Rojo.

Primera, de Michoacán, á las órdenes del teniente Coronel C. Antonio J. Tirado.

Primera Brigada de Caballería, á las órdenes del teniente Coronel Remigio Yarza.

Sección Gálvez, á las del General C. José M<sup>a</sup> Gálvez.

Sección de Huatusco, á las del C. Coronel Mariano Camacho.

Guarnición de Perote, á las del General Coronel C. Francisco Paz.

Guarnición del Chiquihuite, á las del teniente Coronel Remigio Vallarta.

Lanceros de Orizaba, á las del teniente Coronel Eduardo Subikuski.

Depósito de Jefes y Oficiales, á las del General C. Antonio Osorio.

Como algunos de los Batallones que formaban este Cuerpo de Ejército carecían de bandera, el hábil General en Jefe dispuso que desde luego se llenara tan indispensable requisito, á fin de identificar á nuestros soldados con el honor que representa entre los patriotas la bandera de nuestro batallón, al pié de cuya enseña han sabido morir con gloria muchos héroes. Hé aquí los documentos que comprueban la entrega de tan rico tesoro, al Batallón "Morelos:"

*"El General en Jefe de la segunda Brigada de la tercera División de Oriente, al batallón "Morelos."*

MIS AMIGOS:

Me és grato y muy honroso poner en vuestras dignas manos la bandera que el primer Magistrado de la Nación os regala: en ella tenéis el título de la entidad moral de vuestro batallón y el timbre de vuestras virtudes y glorias militares; título tanto más estimable para vosotros, cuanto que és la enseña misma de nuestra nacionalidad, y lleva el nombre de uno de los más ilustres héroes que nos la compraron al precio de su sangre.

Como testigo que gustoso me hé constituído de la solemne protesta que váis á hacer, és de mi deber conjuraros á su cumplimiento y tomarlo á mi cargo en vuestro defecto; más como soy también testigo ocular de vuestro denuedo y más de una vez me habéis honrado con el participio de vuestras glorias, sólo me limito á ofreceros que en la lid, tan sangrienta como justa, estaré siempre á vuestro lado, y que vuestra bandera triunfante, ó nuestros cadáveres al pié de su asta, serán el mejor testimonio que demos al mundo, de que vuestras protestas tienen su origen en el corazón y en la justicia, y de que sós dignos hijos de Morelos, contraste del monstruo que hoy atenta villanamente contra su patria y la honra de su ilustre padre.—*Porfirio Díaz.*"

*"El C. Rafael Ballesteros, teniente Coronel del batallón "Morelos" de Oaxaca, á los ciudadanos que me obedecen:*

SOLDADOS: La protesta que habéis hecho de defender vuestra bandera, és el acto más solemne para los soldados leales, que saben como vosotros, conservar intacto el honor nacional y los derechos del ciudadano mexicano.

Este acto por mil títulos honroso, en momentos en que la Nación se agita para disputar su libertad, será debidamente consignado en el catálogo de los hechos grandes y será también un vínculo

más que aumentará vuestro entusiasmo y conocido valor, á la hora en que los enemigos desarrollen su plan de traición.

Al llegar tan apetecidos instantes, recordad que somos hijos del heróico Estado de Oaxaca, y que habiendo confiado sus armas á vuestra lealtad, sólo corresponderemos con derramar nuestra sangre en la defensa de nuestros hermanos altamente ultrajados. Si vencemos, la gloria será para el Estado que nos honró con sus armas; si somos vencidos, habremos sucumbido con honor y cumplido con el deber de ciudadanos.

SOLDADOS: El orgullo que posee mi corazón con el acontecimiento de hoy és inexplicable; bien conocéis que os amo de corazón y podéis estar seguros de que tendrá la honra de morir con vosotros, vuestro jefe y amigo.—*Rafael Ballesteros.* Ingenio, Abril 17 de 1862."

El Ejército francés, alevoso y cobarde, como que tenía que corresponder y coadyuvar á la acción nada caballerosa del Señor Ministro de Francia, quiso dar un golpe de sorpresa á nuestras fuerzas republicanas acampadas en "Escamela," y con un grupo de 200 caballos con otros tantos zuavos á la grupa, se arrojó sobre 40 soldados mexicanos, que con valor digno de encomio contuvieron al enemigo: El Coronel Félix Díaz se resolvió á sucumbir con su escolta, antes que permitir al invasor el paso por aquel punto, sin que tuviera conocimiento de la infame agresión el General en Jefe del Ejército, quien concurre presto al lugar del suceso, ordenando la retirada de las fuerzas mexicanas para Orizaba, y dejando cubierto ese movimiento por el General Porfirio Díaz, á la cabeza de la Gran Guardia y del Escuadrón Lanceros de Oaxaca: el enemigo, advertido y escarmentado por el valor indomable de aquellos 40 republicanos, avanzaba con timidez notoria, y cuando la caballería que se oponía á su violenta marcha llegó á donde estaba el Gral. Díaz, hizo alto algunos momentos para determinar su empuje, cambiándose entre ambas fuerzas un centenar de tiros sin objeto y sin resultado práctico. Estas pequeñas fuerzas